

JAQUELINE VASSALLO
UNC / CONICET - Córdoba

Género y Documentación.
Algunas notas sobre las unidades de información y los estudios de género

Los estudios de género, también llamados estudios de mujeres, surgieron en Estados Unidos e Inglaterra como parte de la renovación historiográfica de la segunda mitad del siglo XX, y luego se expandieron conformando nuevas variantes en otros países europeos, como Países bajos, Alemania, Francia o España.

En tanto que en América Latina, se institucionalizaron a un ritmo lento -pero constante-, a partir de la década del 80.

La noción de género, como categoría transversal de análisis, es siempre relacional y describe los vínculos de poder entre varones y mujeres así como la interiorización de tales interacciones. Como construcción socio-histórica, se entrelaza con otras variables como la de clase social, raza, etnia, religión o edad (Scott, 2008). Como toda nueva perspectiva de trabajo, implicó la reconstrucción del conocimiento y las formas de conocer, requirió de una conceptualización específica y una relectura de las fuentes archivísticas y bibliográficas, sobre todo las producidas por mujeres o sobre mujeres.

En este punto, conviene aclarar que uno de los problemas con los que se encontraron investigadores e investigadoras avocados a la temática fue el denominado “silencio de las fuentes”, puesto que numerosos documentos generados por mujeres o referidos a ellas fueron destruidos por sus propias autoras o por terceros. Y cuando esto no ocurrió, se mantuvieron en la esfera privada, conservada de manera aleatoria por familiares o particulares interesados y en algunos casos, constituyeron archivos privados (Perrot, 2008).

Estos problemas tampoco fueron ajenos a instituciones públicas y privadas que en algunas ocasiones recibían archivos personales o fondos documentales, pero en otras rechazaban hacerlo por diversos motivos -falta de personal especializado, espacio o recursos económicos- A lo que debemos sumar, falta de sensibilidad, de interés o desconocimiento del valor que la documentación tenía debido a su procedencia y su potencial valor para la investigación.

Por otra parte, a medida que fueron desarrollándose estos estudios, fueron creciendo los recursos informativos y documentales en torno a ellos, información bibliográfica que generaban las investigaciones desarrolladas en el ámbito universitario desde los Institutos de investigación, además de las desarrolladas por los organismos gubernamentales a favor de la igualdad (Muñoz - Muñoz, 2009). En este sentido, y habida cuenta del interés creciente que suscita este tipo de estudios, junto con el crecimiento de la documentación especializada, a lo que debemos sumar el peligro de la pérdida de las fuentes o de su integridad por falta de tratamiento específico, el feminismo académico diseñó nuevos recursos metodológicos, estrategias de conservación y difusión de fuentes impulsadas por investigadoras y feministas europeas y norteamericanas que dieron lugar a la creación de archivos, bibliotecas especializadas y centros de documentación. En igual sentido, otro de los recursos previstos para cubrir la difusión del acervo de las unidades de información derivó en nuevos enfoques de acción para la descripción documental, como la publicación de obras de referencia o auxiliares descriptivos -como índices y catálogos especializados-, así como la transcripción de documentos conservados en archivos generales.

En esta ponencia intentaremos indagar cómo estas estrategias fueron evidenciadas, pensadas y llevadas adelante como parte del proyecto feminista académico, dando cuenta de algunos ejemplos más relevantes a nivel internacional. Asimismo, se intentará indagar el grado de recepción de estas estrategias a nivel nacional.